

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TORRES Y GOMEZ TIENDAEC Cia. Ltda.**

En Quito, a los seis días del mes de marzo de 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Colón E6-12 y Rábida, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores STEVE GOMEZ, ERIK GOMEZ y BLANCA FELICIDAD NAVAS CARRERA quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACIÓN DE BALANCES

Preside la sesión el señor Steve Gómez en calidad de presidente, el cual designa a Erik Gómez en calidad de secretario ab honorém, solicita que constate el quorum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

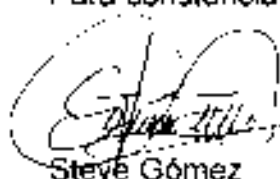
Existiendo el quorum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y da la palabra a la Srta. Felicidad Navas, Gerente de la Compañía. Para tratar el punto de esta sesión que los socios aprobaron en forma unilateral.

Gerencia presenta los informes contables como también los balances realizados por la Lic. Rocio Gutiérrez, los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías. Haciendo notar que este año hemos tenido utilidad en relación al año anterior, es por el esfuerzo y cariño que se ha dado a cada uno de los proyectos.

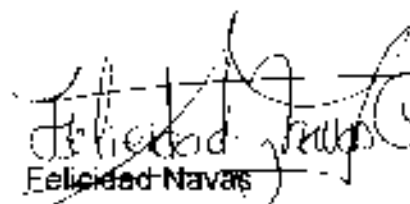
Habiéndose dado el respectivo informe y al no haber ninguna discrepancia, del mismo, se levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Presidente



Gerente



Accionista